



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca de Lerdo, México,
a 10 de noviembre de 2016

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51 fracción I y 77 fracciones V y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, me permito someter a la consideración de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Entorno estatal:

Para implementar y continuar con el financiamiento de programas para la reducción de la pobreza, la mejora de la educación y la salud, hacer más eficiente la seguridad pública y la procuración de justicia, crear las condiciones necesarias que permitan impulsar el desarrollo económico, social y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, el Gobierno Estatal debe contar con recursos suficientes y finanzas públicas sanas.

Así lo contempla el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, y a fin de que el Gobierno a mi cargo se allegue de los recursos suficientes para lograr la consecución de las metas, es que se presenta a ustedes, para su consideración, y en cumplimiento de la obligación constitucional, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2017.

En dicha Iniciativa queda implícito el compromiso de mi gobierno de efficientar la recaudación y las acciones de fiscalización, que coadyuven a complementar con ingresos propios, cada vez de mejor manera, el ingreso por concepto de transferencias federales derivadas del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OFICINA DEL GOBERNADOR



ESTADO DE MÉXICO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 5 ¹ (2011)	Año 4 ¹ (2012)	Año 3 ¹ (2013)	Año 2 ¹ (2014)	Año 1 ¹ (2015)	Año del Ejercicio Vigente ¹ (2016)
1. Ingresos de Libre Disposición (1 = A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	113,683,892,455	116,690,608,206	131,314,425,176	146,226,100,845	144,173,111,391	139,675,683,835
A. Impuestos	6,654,492,500	10,159,763,508	11,033,434,319	14,263,950,862	15,485,878,117	16,464,687,487
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	16,276,414,100	17,279,149,000	18,056,710,705
C. Contribuciones de Mejoras	227,053,801	445,387,438	297,698,818	310,368,401	382,030,343	326,593,303
D. Derechos	4,888,561,500	5,246,984,633	5,272,796,848	5,914,980,706	6,802,855,364	6,978,841,098
E. Productos	697,387,500	674,654,250	887,493,675	617,037,325	422,362,393	504,220,760
F. Aprovechamientos	7,916,699,300	6,195,723,449	7,098,150,031	7,625,083,082	3,265,943,941	1,131,207,258
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	29,586,687,000	30,412,438,100	36,446,345,000	24,890,251,100	18,848,144,000	5,732,965,582
H. Participaciones	56,396,551,651	58,537,360,055	65,391,156,916	70,709,302,876	75,757,306,420	83,965,869,050
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	6,303,194,785	4,124,729,269	3,997,116,659	4,479,634,050	4,945,136,517	5,334,077,153
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	1,013,264,418	893,567,504	890,232,910	1,139,078,343	984,305,296	1,180,511,439
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2 = A+B+C+D+E)	65,833,070,912	74,199,856,008	84,396,988,935	98,547,210,219	95,840,290,177	95,618,284,823
A. Aportaciones	50,253,922,293	53,515,634,353	57,607,081,300	62,396,256,599	62,690,948,349	62,821,935,972
B. Convenios	15,019,082,945	19,931,446,472	23,498,854,746	35,247,779,911	32,104,479,757	29,140,286,254
C. Fondos distintos de Aportaciones	5,261,289	5,904,377	6,017,051	5,995,959	186,894,422	5,793,365
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	554,804,385	746,870,806	3,285,035,838	897,177,750	857,967,649	3,650,269,232
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos de Financiamientos (3 = A)	4,635,296,080	9,571,297,860	3,714,338,420	13,790,991,521	6,094,651,814	5,860,661,300
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	4,635,296,080	9,571,297,860	3,714,338,420	13,790,991,521	6,094,651,814	5,860,661,300
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	184,152,259,447	200,461,762,074	219,425,752,531	258,564,302,585	246,108,053,382	241,154,629,958
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	2,495,296,080	2,501,526,166	2,482,758,984	2,483,909,167	2,694,651,814	2,460,661,300
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	2,140,000,000	7,069,771,694	1,231,579,436	11,307,082,354	3,400,000,000	3,400,000,000
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	4,635,296,080	9,571,297,860	3,714,338,420	13,790,991,521	6,094,651,814	5,860,661,300

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

OFICINA DEL GOBERNADOR